

Aranceles a los metales

Ha anunciado el Presidente norteamericano la imposición de aranceles de 25% a todas las importaciones de aluminio y de acero, los que deben empezar a regir en marzo próximo. El anuncio hizo caer ligeramente las acciones de empresas productoras de esos metales de países que los exportan a Estados Unidos, y provocó un alza mayor en los papeles de las firmas norteamericanas del sector. Ya durante el primer gobierno de Donald Trump los europeos habían reaccionado a una medida similar estableciendo sus propios aranceles para productos sensibles de EE.UU.: whisky de Kentucky, motocicletas Harley Davidson y otros altamente simbólicos. En esa ocasión, finalmente, se llegó a un acuerdo que estableció cuotas para las exportaciones europeas de estos metales a cambio de eliminar los aranceles a los productos norteamericanos.

Es difícil entender los motivos de la decisión tomada ahora, que tiende a castigar a países aliados de Washington, incluidos México y Canadá, con los que mantiene un tratado de libre comercio (China ya enfrenta aranceles elevados a sus exportaciones de estos metales). Las tarifas son apoyadas por los sindicatos y por las empresas estadounidenses del acero y el aluminio, pues reducen la competencia que enfrentan desde el extranjero. Un antecedente interesante es que EE.UU. importa US\$ 109 mil millones de estos metales, pero también es un importante exportador, con ventas de US\$ 57,6 mil millones al exterior.

El primer efecto predecible del alza arancelaria es que las industrias acerera y del aluminio norteamericanas aumentarán sus precios y obtendrán, por ende, mayores utilidades. Posteriormente, en las negociaciones salariales, las remuneraciones de los trabajadores subirán. Esto explica que los sindicatos y las propias firmas apoyen la medida. A más largo plazo, sin embargo, este tipo de protección tiene un efecto negativo sobre la productividad de las industrias en principio favorecidas.

En cuanto al impacto sobre la economía norteamericana en general, muy probablemente será negativo. Los aran-

celes perjudicarán directamente a las empresas que utilizan estos metales como insumos: la industria automotriz y de la maquinaria, la construcción y muchas otras perderán competitividad. De este modo, si no elevan sus precios, sus márgenes caerán, pero si los suben, caerán sus ventas. Dada la multiplicidad de usos del acero y del aluminio en la economía, el efecto se propagará, elevando la inflación, lo que podría llevar a que a su vez las tasas de interés se sitúen por encima de lo que habría ocurrido sin estas nuevas tarifas.

En el corto plazo, los aranceles harán caer el precio de estos metales en el mundo, lo que podría amortiguar en parte el efecto de su alza dentro de Estados Unidos. Pero,

puesto que este país no es un demandante de acero tan importante, el efecto se disparará en el mediano plazo y entonces los norteamericanos sufrirán el impacto total de los mayores precios.

Dados los efectos negativos, que con casi total certeza

son mayores que los positivos, ¿cuál podría ser la razón para imponer los aranceles? Una posibilidad es que sea uno de tantos anuncios que finalmente el Presidente no concrete, en cuyo caso no habría efectos más que sobre su credibilidad. Otra posibilidad, sin embargo, es que se trate de una medida transaccional, para presionar a los países afectados a conceder a Washington algún tipo de beneficio, otra práctica habitual del mandatario.

Desde el punto de vista de Chile, el hecho de que los Estados Unidos estén pensando en medidas tan poco ortodoxas debe preocupar al Gobierno. Aunque el cobre está menos en la mente de los políticos norteamericanos que el acero y el aluminio, esto no impide que en algún momento el Presidente Trump pueda decidir una acción similar que afecte nuestras exportaciones de este metal. Ello exige de nuestras autoridades un manejo cauteloso, que se refleje, entre otras cosas, en una política exterior que, sin renunciar a los principios que históricamente el país ha defendido, evite las estridencias, procurando un actuar concertado antes que aventurarse en protagonismos estériles.

Aunque en el corto plazo la medida beneficiará a las empresas del sector, son numerosas las industrias estadounidenses que se verán afectadas y perderán competitividad.

Dados los efectos negativos, que con casi total certeza

son mayores que los positivos, ¿cuál podría ser la razón para imponer los aranceles? Una posibilidad es que sea uno de tantos anuncios que finalmente el Presidente no concrete, en cuyo caso no habría efectos más que sobre su credibilidad. Otra posibilidad, sin embargo, es que se trate de una medida transaccional, para presionar a los países afectados a conceder a Washington algún tipo de beneficio, otra práctica habitual del mandatario.

Desde el punto de vista de Chile, el hecho de que los Estados Unidos estén pensando en medidas tan poco ortodoxas debe preocupar al Gobierno. Aunque el cobre está menos en la mente de los políticos norteamericanos que el acero y el aluminio, esto no impide que en algún momento el Presidente Trump pueda decidir una acción similar que afecte nuestras exportaciones de este metal. Ello exige de nuestras autoridades un manejo cauteloso, que se refleje, entre otras cosas, en una política exterior que, sin renunciar a los principios que históricamente el país ha defendido, evite las estridencias, procurando un actuar concertado antes que aventurarse en protagonismos estériles.